



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
22 DE AGOSTO 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Deprimido, dio fin a su vida"
	"Regresan municipios 13 millones de pesos"
	"Elección de concejos será imparcial: Gil"
	"INVESTIGAN A 80 EN EL SNTE"
	"Pachuca, con buen ejercicio presupuestal"
	"¡Cayó el telón!"
	"Tras daños en Tepeji del Río, implementan acciones y envían ayuda"
	"TRANSICIÓN AL 70% EN EL EJECUTIVO"
	"Alerta policía ante el retorno a clases"
	"Gastan 88 mdp en comprar libros repetidos"
	"Pone hoy prueba CNTE al Gobierno"
	"Los estados dependen del dinero federal"
	"Persiste el atorón SEP-CNTE en el inicio de clases"

### INSTITUCIONAL

#### Milenio-Las perlas...

"Tendremos que esperar la firmeza de las resoluciones para así emitir la convocatoria y llevar a cabo el diseño del calendario electoral. Aún no podemos precisar una fecha pero sí podemos decir que sería a principios de febrero del próximo año"

#### Guillermina Vázquez Benítez

Presidenta del IEEH, sobre calendario electoral extraordinario

#### (Redacción, página 06)

**Milenio-Trabaja Instituto Estatal Electoral en calendario preliminar:** La presidenta del Instituto Estatal Electoral: (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez informó que el Consejo General trabaja en la elaboración del calendario preliminar de la elección extraordinaria que deberá organizarse en tres municipios a más tardar en febrero 2016 tras las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (TEPJF), para el cual será necesario una ampliación presupuestal. La funcionaria precisó que esperarán los resolutivos de la Sala Superior del TEPJF para atender lo que mandata el Código Electoral respecto a los comicios electorales para que en un plazo de 45 días emitan la convocatoria correspondiente y en un plazo de 180 días organicen el proceso electoral respectivo. "Ya hemos adelantado un poco el calendario electoral, hemos elaborado un proyecto de cómo podrían quedar los plazos; sin embargo tendremos que esperar la firmeza de las resoluciones para así emitir la convocatoria y posteriormente llevar a cabo el diseño del calendario electoral. "Aún no podemos precisar una fecha

## Unidad de Comunicación Social

pero sí podemos decir que sería a principios de febrero del próximo año, pero insisto debemos esperar para ajustar el proyecto. "Tendremos que solicitar una ampliación del presupuesto toda vez que el proceso tendrá que iniciar en 45 días y entraría ese presupuesto dentro de 2016 y de los meses siguientes lo proyectaremos en el presupuesto 2017", expresó. Señaló que integrarán un proyecto presupuestal para establecer los recursos necesarios para la organización de los comicios extraordinarios que hasta el momento se tendrán que celebrar en San Felipe Orizatlán, Zapotlán y Omitlán. Vázquez Benítez agregó que la declaración de nulidad de las elecciones de ayuntamientos en esos municipios, no obedecen a causas imputables al IEEH; señaló que es responsabilidad de los institutos partidistas abonar a mantener la paz social en los mismos y permitir a las autoridades resolver las impugnaciones. La presidenta del IEEH descartó la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral: (INE) atraiga la organización de los comicios extraordinarios previstos al considerar que no existe ninguna manifestación al respecto. "No vería yo ningún motivo por el cual tuviera que atraerla. Estas anulaciones no han sido causas imputables al Instituto. No hemos tenido pláticas todavía con el INE para definir cómo se lleve a cabo, en un criterio personal se llevaría a cabo en las mismas condiciones de colaboración con el órgano nacional", manifestó. Respecto a las irregularidades detectadas por el Tribunal Electoral de Hidalgo en el llenado de actas de cómputo atribuidas a la falta de capacitación de los funcionarios electorales, así como una diferencia entre votos y electores en las actas de la elección de gobernador, Guillermina Vázquez dijo respetar el resolutivo del Tribunal e indicó que el IEEH ha realizado el análisis aleatorio de las actas de jornada electoral, de escrutinio impugnadas y no han detectado diferencias. "Se trata de criterios esas casillas están en un archivo esperando ser requeridas por la Sala Superior, se basará seguramente en la resolución del Tribunal local, pero en el análisis aleatorio no hemos detectado incongruencias con la documentación electoral y la capacitación corresponde al órgano nacional", expresó. **(Janet Barragán, página 11)**

**Vía Libre-IEEH usa criterios del TEEH para sanciones de gastos de campaña:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo: (IEEH) tiene precedentes claros para fijar una proporcionalidad y asequibilidad en la forma de ejecución sobre los dictámenes consolidados de gastos de campaña del proceso electoral pasado, con el propósito de que no existan impugnaciones; cobro de multas tardará. Augusto Hernández Abogado, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IEEH, explicó que tomarán en cuenta los criterios usados por parte del Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo: (TEEH) referente a la forma de ejecución de las sanciones de precampañas. Explicó que en este primer escenario al que se enfrentaron, retomaron los casos semejantes presentados en Chiapas y el Partido Verde Ecologista de México en 2015, aplicando criterios genéricos, aunque éstos no son derivados de jurisprudencias, por lo tanto no son vinculantes ni obligatorios. Destacó que los criterios del TEEH para determinar asequibilidad y proporcionalidad utilizados en los dictámenes para ejecución de sanciones de gastos de precampaña tendrán una repercusión clara en los referentes a los gastos campaña y definir la modalidad de cobro, y evitar impugnaciones. Aunque aún no hay consolidación de los actos administrativos para dar una cifra real de lo que habrá de cobrarse por todos los sujetos sancionados, el cobro podría tardar puesto que esto lleva un proceso; pero para evitar más retrasos generarán una ejecución operable para partidos sin que interpongan impugnaciones. **(Nelly Téllez, página web)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Priismo de Hidalgo cierra filas con Presidente Peña:** El secretario Jurídico del Partido Revolucionario Institucional: (PRI) en la entidad, Roberto Rico Ruiz, coincidió con las declaraciones de la secretaria general de la institución política a nivel nacional, Carolina Monroy del Mazo. Esto, luego de que Monroy del Mazo advirtiera que los priistas no permitirán ni un solo agravio al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y que: "cada ofensa tendrá respuesta". "No solamente coincido al 100 por ciento, al mil por ciento coincido; creo que los priistas tenemos que estar a la altura de la expectativa que también demanda el Presidente de la República, y ahí todos los priistas tenemos que estar sumados", sostuvo Roberto Rico. Consideró que los militantes tricolor tienen que trabajar mucho por defender los gobiernos que emanan del Revolucionario Institucional. "Yo veo a un presidente de la República comprometido, veo a un presidente de la República que en algunos momentos habrá que reconocerlo, el priismo no ha estado a la altura para estar apoyándolo, respaldándolo en algunas decisiones", dijo. Refirió que cuando un gobernante se acerca a su partido político y éste lo hace fuerte "sin duda alguna los gobiernos se vuelven fuertes, trabajan para poder generar estabilidad social que muchas veces se necesita como por ejemplo en las grandes reformas que instrumentó el presidente de la República". Roberto Rico recordó que,

## Unidad de Comunicación Social

"independientemente de que en muchos años estuvo estancado nuestro país en el tema de las reformas estructurales, hoy tenemos un gobernante reformador, un gobernante como es Enrique Peña Nieto constructor de acuerdos, que eso no quede en duda". Destacó que al momento de construir las reformas estructurales el presidente de la República tuvo que conciliar con todas las fuerzas políticas, "para lograr justamente esas reformas". **(Alejandro Reyes, página 13)**

**Crónica-Vázquez o Pérez para coordinar bancada priista en el Congreso:** Designará el Partido Revolucionario Institucional: (PRI) a su coordinador parlamentario para la LXIII Legislatura, ya sea por acuerdo de diputados integrantes de la bancada "tricolor" o designación directa por parte del presidente del Comité Directivo Estatal, Alberto Meléndez Apodaca. El estatuto del PRI establece dos mecanismos para elegir al diputado que liderará los trabajos legislativos, explicó el titular del área jurídica y transparencia del partido, Roberto Rico Ruiz: designación directa del presidente o por consenso. Luego de que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral: (IEEH) asignó los espacios de representación proporcional en el Congreso local, corresponde a los partidos definir a sus respectivos coordinadores parlamentarios. Por primera vez el Revolucionario Institucional no tendrá la mayoría calificada en el Poder Legislativo hidalguense, pues 10 representantes son emanados del "tricolor", mientras que cinco abanderan a la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", el resto de las curules fueron para los demás partidos. Cabe mencionar que Acción Nacional: (PAN) tendrá siete diputados, el Partido de la Revolución Democrática: (PRD) tres, Verde Ecologista de México: (PVEM), Movimiento Ciudadano: (MC), Nueva Alianza: (Panal), Encuentro Social: (PES) y Regeneración Nacional: (Morena), cada uno ostentará un representante. De estos 15 legisladores "tricolores", fuentes al interior de la cúpula priista, aseveraron que la coordinación parlamentaria podría definirse entre dos perfiles que llegaron al Congreso por vía plurinominal: Alejandro Canek Vázquez Góngora y María Luisa Pérez Perusquía. Canek Vázquez fue secretario adjunto durante la presidencia de Manlio Fabio Beltrones en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, asesor de la Dirección General del Registro Nacional de Población: (Renapo), titular de la Subdirección administrativa del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas: (CAPFCE). De igual forma presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Juvenil Revolucionario, asesor de la Comisión de Relaciones Exteriores: (América del Norte), así como diputado federal. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Se reunirá dirigencia del PAN con Omar Fayad:** La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional: (PAN) dio su brazo a torcer y anunció que se reunirá con el gobernador electo Omar Fayad Meneses previo a la toma de protesta de presidentes municipales. Atenderemos la cortesía que ha dado Omar Fayad y seguramente nos estaremos reuniendo de cara a la toma de protesta de cada uno de los alcaldes, lo hemos estado valorando declaró el líder albiazul Asael Hernández Cerón. El presidente de Acción Nacional dijo que es la única fuerza política que no se ha reunido con Fayad Meneses. No llevamos prisa, sin embargo lo estamos valorando y podría ser la próxima semana que nos reunamos. Esto a pesar de que la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (TEPJF) aún no resuelve la impugnación de Francisco Xavier Berganza Escorza contra la elección de gobernador. Además, a finales de la actual semana la dirigencia estatal del PAN dará a conocer quién será el coordinador de la bancada panista en el Congreso de Hidalgo, así como la próxima agenda legislativa. Dijo que su hermano, Santiago Hernández Cerón, no tendrá trato preferencial entre los diputados panistas para nombrar al coordinador, ya que, agregó, será por consenso. **(Redacción, página 05)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Capital Hidalgo-Actopan, sin violencia política de género:** Arturo Sosa Echeverría, subprocurador de Asuntos Electorales del Estado de Hidalgo, indicó que tras analizar la denuncia interpuesta por Edith Avilés, excandidata a presidenta municipal de Actopan, ésta no puede ser catalogada como violencia política de género. En entrevista, explicó que ya se hizo el análisis a la denuncia y a las pruebas que se presentaron; asimismo, se contrastó con el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, emitido precisamente por la falta de legislación sobre el tema. "Ya hicimos el análisis, no vislumbramos nada como delito electoral y estamos en investigación para determinar si pudieran evidenciarse otros delitos no electorales", explicó el subprocurador. Sin dar nombres de la denunciante, el fiscal electoral recordó que en un caso denunciado hubo pintas en paredes de propiedad particular y edificios públicos, y eso por sí mismo ya puede constituir un delito. Sin embargo, el asunto de pintas fue denunciado por la misma Edith Avilés, quien ha sostenido que durante el desarrollo del proceso electoral fue víctima de una serie de actos mal intencionados, mismos que originaron se iniciaran tres carpetas de investigación por los

## Unidad de Comunicación Social

delitos de amenazas y difamación, además de violencia en su contra por su condición de mujer. **(Verónica Angeles, página 06)**

### CONGRESO

**Milenio-Garantizan imparcialidad en formación de concejos:** El presidente de la junta de gobierno del Congreso local de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, garantizó que los legisladores serán imparciales en la selección de los integrantes de los concejos interinos que administrarán los municipios de Zapotlán, San Felipe Orizatlán y Omitlán, donde tendrán que celebrarse comicios extraordinarios tras la anulación en los tribunales de los resultados de las elecciones celebradas el pasado 5 de junio. Este lunes, la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados hidalguense celebrará las primeras reuniones para abordar el asunto y considerar las propuestas que deberán plantear los diputados que representan las regiones. Gil Elorduy señaló que será en sesión extraordinaria donde se votará la conformación de los concejos interinos municipales de dichas demarcaciones para garantizar así pluralidad y gobernabilidad el próximo 5 de septiembre, fecha en la que las administraciones electas rendirán protesta. "Hasta que el momento procesal haya terminado y nos diga que tenemos que hacer el concejo lo haremos, pero ya estamos trabajando desde ahorita para estar preparados porque son pocos los días que quedan y no se puede quedar un ayuntamiento sin autoridades. "Tendrá que hacerse en el transcurso de la semana, convocar a una sesión extraordinaria no lo puede hacer la diputación permanente, ya les avisamos a todos los compañeros que estén listos para convocarlos y sacar adelante los concejos de los municipios que nos defina la autoridad electoral", declaró. El legislador precisó que es responsabilidad del Poder Legislativo designar a las autoridades interinas que garanticen gobernabilidad e indicó que los concejos no son una asamblea electoral y tienen que definirse para que la ciudadanía no se quede en la anarquía. Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobernación, Miguel Ángel Romero Olivares, declaró que el asunto lo resolverán esta misma semana y subrayó que buscarán los perfiles idóneos para conducir los destinos de los municipios donde por mandato del tribunal fueron suspendidas las elecciones y en los que tendrán que reponerse los comicios. "Buscaremos que la designación sea plural con la participación de todos los partidos políticos y buscaremos perfiles de acuerdo al municipio que correspondan y no generen algún problema para que prevalezca sobre todo la paz social y pueda convocarse a elecciones extraordinarias en tiempo y forma", expresó. Romero Olivares insistió en que los perfiles que deberán surgir a través de propuestas deberán garantizar paz social. "Vamos a hacer propuestas con los mismos diputados de los distritos a los que corresponden los municipios y en cuanto tengamos el trabajo avanzado que será esta misma semana para someterlo a consideración del pleno de la LXII legislatura local en sesión extraordinaria para realizarla por consenso", expresó. La Ley Orgánica Municipal de Hidalgo, establece que el Congreso designará un concejo municipal interino, seleccionando entre los vecinos que reúnan los requisitos de elegibilidad establecidas en el artículo 34 del mismo marco legal. En Zapotlán, Omitlán y San Felipe Orizatlán, los concejos deberán conformarse por un presidente, un vocal ejecutivo, que asumirá las funciones del síndico en municipios que tengan una población menor a 100 mil habitantes; dos vocales ejecutivos, uno que asumirá las funciones del síndico hacendario y el otro las del síndico jurídico, en municipios que tengan una población mayor a 100 mil habitantes; así como cinco vocales quienes asumirán las funciones de los regidores, sin importar el número de habitantes la convocatoria par del municipio, independientemente 1 de los vocales ejecutivos. Cuando la falta absoluta del ayuntamiento sea en el primer año, el Congreso del estado, designará un concejo municipal interino y notificará lo actuado al Consejo General del IEEH, para que éste convoque, en un plazo de noventa días, a elecciones extraordinarias para elegir al ayuntamiento que deba terminar el periodo. Luego de los comicios extraordinarios los integrantes del ayuntamiento electo, tendrán que rendir protesta en un plazo no mayor a 60 días naturales posteriores a la fecha de la elección, y deberá establecerse en la convocatoria que el organismo electoral local emita en días próximos. Cabe señalar que los diputados locales del PAN y PRD consideraron la necesidad de establecer criterios específicos para la selección de los integrantes de los concejos a fin de dar certezas en tanto se reponen los comicios municipales. **(Janet Barragán, página 10)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-REINTEGRAN MUNICIPIOS 13 MDP POR NO APLICARLOS:** La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo: (ASEH) logró reintegros al erario municipal por 13 millones 58 mil 31 pesos y conclusiones de obras por 35 millones 497 mil pesos durante el ejercicio fiscal 2014. De acuerdo con el organismo fiscalizador, 40 municipios reintegraron el recurso del que no comprobaron la aplicación; conjuntamente, 74 ayuntamientos tuvieron que concluir obras observadas durante el trabajo de fiscalización. En ambos casos, la ASEH observó conceptos de pagos de gastos improcedentes, obras pagadas y no ejecutadas e incumplimiento de especificaciones técnicas. En el caso de los reintegros, los municipios que más recursos devolvieron son Mixquiahuala de Juárez, con 3 millones 161 mil 794 pesos; Alfajayucan, 2 millones 124 mil 586; Tlanchinol, un millón 594 mil 139, y Pachuca, un millón 204 mil 336 pesos. Además, Tepetitlán, por un monto de 552 mil 651 pesos; Mineral de la Reforma, 520 mil 840; Pisaflores, 405, mil 379; Actopan, 378 mil 668; Lolotla, 330 mil 649; Santiago de Anaya, 297 mil 500; Xochiatipan, 285 mil 774; Nicolás Flores, 243 mil; Calnali, 239 mil 744, y Eloxochitlán, 202 mil 532 pesos. Las alcaldías que se vieron forzadas a concluir las obras para que no les iniciaran procesos administrativos resarcitorios son Xochiatipan, por un monto de 7 millones 139 mil 886; Mineral de la Reforma, 3 millones 120 mil 580; Acatlán, 2 millones 557 mil 7; Tasquillo, 2 millones 497 mil 583; Huasca, un millón 570 mil 887, y Tepeapulco, un millón 478 mil 366 pesos. Del mismo modo, Tecozautla, por 974 mil 364 pesos; Tezontepec de Aldama, 887 mil 63; Atlapexco, 870 mil 203; Chapulhuacán, 854 mil 157; Zempoala, 833 mil 196; Zapotlán de Juárez, 792 mil 688; Actopan, 756 mil 708; Tepeji del Río, 710 mil 425; El Arenal, 639 mil 90 pesos, entre otros. En el informe de la ASEH no se especifica la razón de los reintegros ni las obras concluidas debido a la fiscalización de la cuenta pública 2014. Hace una semana, el órgano fiscalizador de la entidad presentó cuatro denuncias a presidentes municipales por daños al erario durante la cuenta pública 2014 e inició 17 Procedimientos Administrativos Resarcitorios: (PAR) a igual número de administraciones municipales. Los municipios denunciados por la ASEH ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo: (PGJH) son Singuilucan, Tlanalapa, Tulancingo de Bravo y Santiago de Anaya. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

**El Independiente-70% de avance en entrega-recepción: gobierno:** El proceso de entrega-recepción lleva 70 por ciento de avance, indicó el gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz, esto a un par de semanas de terminar la administración. Olvera Ruiz dio a conocer que en el plan de entrega-recepción cerrarán los libros de cuentas hasta 2015, ya que lo que va del año será complicado de concentrar en la base de datos, no obstante ya avanzaron más de la mitad del proceso. Desde diciembre del año pasado verifican cada uno de los expedientes y programas que aplican en todas las dependencias de gobierno, vamos muy adelantados, dejaremos completo hasta 2015; este año es muy difícil, sobre todo por el tiempo, declaró el funcionario. Mencionó que trabajan despachos externos al gobierno estatal para agilizar el trámite de entrega, por su magnitud laboran por separado con las secretarías de Educación y Salud y a parte el resto del gobierno. La carpeta de entrega debe generar un fácil acceso a los expedientes y no tener problemas por falta de información al término de la presente administración, detalló el mandatario. Al área de fiscalización le corresponde hacer las observaciones correspondientes que pueden corregirse con toda oportunidad, en tanto que la subsecretaría de administración se encarga de aportar toda la información disponible. **(Sonia Rueda, página 02)**

**Capital Hidalgo-Sin bonos de salida en ayuntamientos, advierte Auditoría:** Ningún ayuntamiento presupuestó bonos de salida, por ende, de entregarlos, caerían en una "irregularidad", advirtió Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo: (ASEH). Cuestionado en relación al recurso que algunos ayuntamientos reciben por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: (SHCP), por concepto de devolución del Impuesto Sobre la Renta: (ISR), el auditor superior indicó que éste debe ser aplicado en obra y se considera ingreso extraordinario. Picazo Molina planteó como "irregular" el hecho de que pretendan vender los bienes del ayuntamiento para otorgar a los funcionarios cualquier tipo de "bono", toda vez que daña el patrimonio. "Sería irregular que se dé la venta de un bien para dar bonos. Saben perfectamente que tenemos detectado que no hay presupuestado y, por lo tanto, sería una irregularidad". **(Verónica Angeles, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-Calidad y calidez, necesarias al brindar apoyos: Romero:** Guadalupe Romero, a quien afectuosamente se identifica como Lupita, apenas, el viernes pasado, rindió su último informe como presidenta del Patronato del DIF Hidalgo. Abre un espacio para formular libres comentarios de su labor, contar algo de sus tareas como esposa y madre, recordar a su padre, Javier Romero Álvarez, y expresar que nunca tuvo intenciones de incursionar en política. De esto último, refiere: "No es lo mío. Entiendo y respaldo lo que en tantos años ha realizado mi esposo, José Francisco Olvera, y eso nos permite compartir asuntos comunes, como, de su parte, su permanente interés en lo que realizo". En su oficina, en la sede del DIF en Pachuca, en la calle Salazar, aún en rehabilitación, es gentil, reafirma su respeto a la puntualidad. Ofrece, cálida anfitriona, café, té, agua. Después, invita a tomar asiento. Nada rompe la envidiable calma en las instalaciones, muy rectilíneas, que, alguna vez, años muy atrás fueran asiento de un hospital dedicado a trabajadores de la minería. La acompañan Rosy García Pardo, coordinadora de Asesores, y Liliodeth Torrescano, de Comunicación Social. **DOS CONCEPTOS BÁSICOS** Trató, inicialmente, dos conceptos que han sido sustento para quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad: desarrollo humano y corresponsabilidad, no sin antes asentar: "Fundamentados en cercanía y transparencia del ejercicio de los recursos públicos. "Desarrollo Humano se refiere a cada a uno de nosotros como persona. A identificar realmente lo que queremos de nosotros mismos y de nosotros hacia los demás. Qué imagen queremos dar, qué deseamos proyectar, qué pretendemos ser. "Es un ejercicio interno que cada uno como persona debemos hacer". No hay interrupciones. La señora Romero domina el tema. Es parte de un personal ejercicio de más 17 años, desde que ingresara al DIF. "Es con calidad y calidez como se puede atender a quienes vienen a recibir apoyo, orientación, alguna consulta. "La corresponsabilidad nos lleva a aprender ser responsables. No pretendimos quitar el tema del gobierno asistencialista, aun cuando nunca el presupuesto alcanzará, siempre va haber necesidades, y, asimismo, cuestiones que no se puedan resolver al cien por ciento por falta de recursos. "Quienes acuden, invariablemente tendrán nuestro respeto, por eso, atentos con ellos, referimos, en lo individual, en cada caso: compartimos tu pesar, te ayudaremos, con el o medicamentos que requieres, la silla de ruedas, lo que necesitas, pero tienes que correspondernos. Comparte esta nota Termina tu Carrera Trunca utel.edu.mx/Termina-Carrera-Trunca Revalidamos tus Materias ante la SEP. Contáctanos y ¡Titúlate Ya! No Trabajes Para Tu Deuda Universidad para Adultos Aprende Inglés Rápido Cotizador Seguro de Auto Licenciaturas en Línea Maestrías Educación 2016 Encuentra pareja en línea Vehículos en SemiNuevos Viajes a Orlando \$299 22/8/2016 Calidad y calidez, necesarias al brindar apoyos: Romero <http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n4261954.htm> 2/4 "¿Cómo?, con trabajo social. Lo hicimos desde las comunidades, en las cabeceras municipales, y sí funcionó, y continúa. "Y saben, indica, dirigiéndose a los reporteros, hubo respuesta: la gente, de una u otra forma, asumió lo que le tocaba. Lo entendió. Nos compartimos responsabilidades y deseos de ayudar a los demás". **LA DIFERENCIA, EL HOSPITAL** Algo diferente ocurrió en el Hospital DIF de la Niñez Hidalguense. "La naturaleza de lo que afecta a los pequeños nos orilla a otra conducta. En cinco años, el hospital ha mejorado la prestación de servicios, una muestra es el nuevo Centro de Investigación y Capacitación en Enfermedades Oncológicas Pediátricas, así como la Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica, inaugurados en mayo de 2011. "Hay una participación importante de otras instituciones como Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, I. A. P. , Universidad de Kansas y Hospital Mercy para Niños de Kansas y Hospital St. Jude de Oncología Pediátrica en Memphis, Estados Unidos. "Atendemos a cerca de 300 pacientes. "Contamos con la solidaridad de la empresa Samsung para poner en práctica Sigamos Aprendiendo en el Hospital, que es programa nacional. "Es toda una sala donde hay juegos didácticos, libros, y se incluye una pantalla enorme. Todo el material fue donado por la Samsung. Es para niños que por algún problema no asisten a la escuela porque enfrentan padecimientos". **ROMERO ÁLVAREZ, UN CABALLERO** Javier Romero Álvarez fue distinguido abogado, catedrático universitario y además de fuerte personalidad, en la que confluía natural amabilidad. Fue el primer dirigente del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: (UAEH), con el entonces rector Carlos Herrera Ordóñez. Se le cuenta a Lupita Romero que muchas veces se platicó con él, casi, literalmente, al amparo de La Garza, en Abasolo, que identifica a la Casa de Estudios. Se le aludía como posible sucesor de Herrera Ordóñez, pero nunca, por lo menos en esas charlas, exteriorizó evidente interés por conseguirlo. Solo escuchaba, palmeaba el hombro de su interlocutor y reía, reía, hondo, profundo. Lamentable, poco después falleció. Lupita Romero asiente: "Era todo un caballero, no lo digo por tratarse de mi padre, sino porque tengo vivos recuerdos de él". **EXCELENTES**

## Unidad de Comunicación Social

**CIRUJANOS RUSOS** Y se retoman acciones del DIF, como la participación, tanto en Pachuca como en Huejutla, de cirujanos rusos, que con habilidosas operaciones han intervenidos a centenas de pequeños. "Hubo acercamiento con ellos; ideal que no culmine su meritoria presencia. Apetecible continuidad, sin que ello se interprete como imposición".

**ENTRETELONES DEL DIF HIDALGO** "Casi 17 años aquí, desde la señora María Elena Sañudo, siempre recordada. Su esposo, Manuel Ángel Núñez, estaba en campaña por la gubernatura. Me invitó como su secretaria particular. En el DIF continué con el encargo. "Fue una escuela, una enseñanza. Aprendí mucho de ella. "También colaboré con quien le sucedió, la profesora María Elena Núñez. "Después hubo circunstancias. Llegó mi primer hijo, y estuve cerca de un año fuera. Regresé por invitación de la señora Laura Vargas, hoy directora del DIF Nacional, en calidad de coordinadora del voluntariado. "Posteriormente salí para estar cercana con el ahora gobernador, Francisco Olvera, durante su campaña como aspirante a la presidencia municipal de Pachuca. "Ahí terminó este ciclo, pero de alguna forma seguía ligada al DIF estatal, por funciones en el DIF Municipal de Pachuca, donde estuve un año y dos meses. "Nuevamente me ausenté para apoyar en la campaña de mi esposo a gobernador. Y bueno, retorné en 2011 al DIF Estatal. "Es un cargo honorario totalmente: presidenta del Patronato. Quien da posesión del Patronato y a entregar nombramientos, es el gobernador".-El muy cercano cinco de septiembre habrá cambio de administración estatal. ¿No le afectará anímicamente por su intensa relación con el DIF? "Llegó el tiempo de cerrar ciclos, y de que tengo que estar con mi familia, con mis hijos. Nunca he dejado de convivir con ellos, pero hay que estar más cerca. Mis hijos están en una edad que me necesitan. Paco, el grande, tiene trece años y medio, y Jorge doce. Por cierto: como nosotros, Tuzos a morir". "Sí van a existir las nostalgias, sentimientos encontrados. Empero, me voy contenta, satisfecha. Considero que lo planteado fructificó. Nunca prometí lo que no iba a cumplir. Lo saben mis compañeros y compañeras. A ellos los veo como parte cercana a mí. Hay a quienes conozco desde 1999. Los puedo llamar por su nombre. Los identifico sin titubeos. Me despedí en el último homenaje a la Bandera, el lunes uno de agosto. Fue un previo adiós. Ha llegado el momento de seguir el viaje".

**"EL POLÍTICO, MI ESPOSO"** Con un suave ademán, ratifica que nunca tuvo intenciones de participar en política. "No, enfática la negativa. El político siempre ha sido mi esposo. A mí me ha tocado la oportunidad extraordinaria, en este caso, de estar al frente de la cara de voluntades, la de bondades del gobierno, la que tiende manos. "Bonita no lo es, porque en ocasiones se viven situaciones difíciles, como lo representa violencia hacia nuestros niños, nuestras niñas, hacia las mujeres, ver el abandono en el que tienen a las personas de la tercera edad, con discapacidad. "Hemos tenido casos en los mismos jardines de las instalaciones del DIF, donde nos relatan que los maltratan donde viven, con sus familiares. "Se infiere que la familia tiene la responsabilidad de estar con ellos. Y entonces damos inicio a la búsqueda de una conciliación total para un acuerdo y puedan atender a sus adultos mayores. Carecemos de solvencia para una resolución global. "Muy numéricamente, tenemos capacidad para 90 en la Casa de la Tercera Edad, y 19 en la casa de descanso que está en la calle Arizpe, que se llama María Elena Lozano de Ramírez. "Esa casa nace en el sexenio del gobernador Manuel Ángel Núñez. Inicialmente arranca el proyecto con la señora Sañudo y le da continuidad la profesora Núñez. "Era un deseo de la señora María Elena Lozano de Ramírez, que se donara ese terreno y se hiciera la casa, y se diera siempre la oportunidad de tener esa ayuda. Por ello, se decide que se convierta en un centro asistencial más del DIF Hidalgo. "Ahí tenemos a adultos mayores que aún están bien físicamente; en las mañanas caminan por el centro de la ciudad, acuden a alguna actividad, que ellos deciden, los visita algún pariente, salen con ellos a comer".

**UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD** De Centro de Internamiento para Adolescentes: (CIA) ilustra. "Nosotros damos continuidad. No nace en esta gestión. Ya existía, pero sentimos que no se daba ese seguimiento con jóvenes y mujeres. Es lo mismo del centro donde están internados quienes incurrieron en un ilícito. Antes era el llamado Consejo Tutelar, y hoy es el CIA. "Sí creo, desde luego que sí, en una segunda oportunidad, porque en la mayoría de las situaciones que han querido compartir quienes están internados, es por vivir violencia intrafamiliar, la mayoría. Apuntaría, el ciento por ciento.. "No conocemos las historias de familia de todos, porque no todos se las citan; guardan, tal vez, lo más ácido para sí, para ellos mismos; los envuelve al cien por ciento. Con los que hemos logrado tener ese acercamiento, lo han manifestado así. "Tienen ayuda psicológica, instrumentamos un proyecto interinstitucional, con SEPH, Salud, Cultura, DIF, para que tengan diferentes actividades. "Toman sus clases ahí. Estudian ahí su bachillerato, concluyen este nivel, y algunos deciden continuar estudiando su universidad, y ahí lo pueden hacer por línea, en lo que ellos egresan, según su circunstancia. "Otro objetivo satisfecho fue construir el área de las mujeres. Ya existía una, pero estaba pequeña y a veces se sobrepasaba de población. Se hizo por parte de Obras Públicas. "Aquí, la población de mujeres es de ocho, o cinco, y de varones, llega a los 50". (Redacción, Ojo: Política)

### PLANO MUNICIPAL

**Plaza Juárez-Ayuntamiento destaca en evaluación nacional por buenas prácticas:** Pachuca es uno de los cuatro municipios, de 64 evaluados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que alcanzaron un nivel destacado de avance en aprovechamiento del Presupuesto Basado en Resultados, que busca elevar la calidad del gasto, así como promover una adecuada rendición de cuentas. Dicha información, contenida en el Informe sobre la situación de la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en municipios, revela que la capital hidalguense, con porcentaje del 71.6 por ciento, se ubica dentro de las ciudades con mayor aprovechamiento de los recursos, sólo por debajo de Puebla: (91%), Querétaro: (73.5%) y Ecatepec: (72%). El Presupuesto Basado en Resultados es una medición aplicada a nivel internacional, ya que es considerada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico: (OCDE) que agrupa a 34 países, entre ellos México, con el propósito de ofrecer más y mejores bienes y servicios públicos a todos los sectores de la población. La evaluación de esa dependencia federal, por medio del cual se obtuvo el diagnóstico de los municipios del país, incluyó entre otros aspectos: planeación, presupuesto, seguimiento, apego al marco jurídico, programación, ejercicio y control, e indicadores de resultados. Para obtener lo anterior, expresó Eleazar García Sánchez, alcalde de Pachuca, desde el inicio de la actual administración fueron implementadas políticas de disciplina financiera, planeación y rendición de cuentas que, además, dieron como principales resultados el haber duplicado el número de obras ejecutadas, pasando de 85 en el año 2012 a 192 en el 2015. Gracias a la solvencia y capacidad financiera del Ayuntamiento pachuqueño, en el mes de marzo de 2016 se liquidó de manera anticipada la deuda pública heredada a esta administración. Esto también permitió que el municipio obtuviera un ahorro en pago de intereses, dejando así a la próxima administración cero endeudamiento y por ende finanzas sanas, detalló. A su vez, dijo García Sánchez, la Auditoría Superior de la Federación informó que Pachuca se posicionó en el lugar 18º a nivel nacional y en 1º lugar a nivel estatal, respecto de los 2 mil 441 municipios evaluados en el Índice de Desarrollo Institucional Municipal. **(Redacción, página 3A)**

**Síntesis-Pachuca, con buen ejercicio presupuestal: (Redacción, página 03)**

**Uno más Uno-Ayuntamiento capitalino destaca en evaluación nacional por buenas prácticas: (Redacción, página 09)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

##### La educación en México

La apuesta por la educación que parece enfrentar a gobierno y maestros de todo el país comienza a marcar de manera importante a una generación completa de niñas y niños, y de adolescentes, que miran como se tiran a la borda años de esfuerzo y trabajo de anteriores programas y proyectos que fueron de utilidad para la formación. Recuerdo mi vida escolar que a pesar de haber sido en su mayoría en instituciones privadas, no era tan diferente a la de muchos ex compañeros y amigos de la infancia que por diversas circunstancias acudían a escuelas públicas; incluso, me atrevo a decir que muchos de ellos y ellas eran mejores estudiantes y ahora son grandes profesionistas sin haber estado jamás en una modelo de paga. La generación a la que me refiero fue la de hace 25 años, entre 1985 y 1995, donde cursar la primaria en una escuela pública era tan o más competido que en una privada. Donde se peleaban los espacios no por quedar cerca del hogar o porque fueran de tiempo completo para cuidar a los hijos, sino por la calidad de quienes egresaban. Era la época de gloria del SNTE en todo el país, no había disidencia y si la encontraban la anulaban con mejoras, con incentivos y capacitación. Recuerdo a una de mis mejores maestras del primer grado de primaria; la 'miss Trini', quien a más de uno nos tenía embobados no por su frescura o calidez para atendernos sino por su forma de mostrarnos que estudiar era algo necesario para la vida, algo con lo que teníamos que lidiar si queríamos ser alguien. Ella, tan frágil a la distancia y tan joven en mis recuerdos, provenía de una familia humilde y se formó en escuelas públicas. Decidió dar clases para mantenerse con lo mejor que sabía, enseñar. Ella era normalista y pedagoga. A pesar de impartir en un "Colegio Americano", se mantenía cerca de las aulas del gobierno para no perder todo lo que les daba el sindicato. Hoy en día se extraña ese tipo de competencia entre educación de paga y gratuita, entre maestros que tanto impartían en una como en otra, y recibían los mismos o más beneficios y apoyos. Hoy por desgracia acudir a una escuela pública es sinónimo de que puede tocarte una

## Unidad de Comunicación Social

muy buena o una muy mala educación; hoy un maestro no habla bien de sus autoridades, mucho menos de su sindicato. Hoy un maestro busca revancha en la política en las organizaciones, no en la formación de personas. La apuesta educativa en este momento es más una lucha de intereses y de poderes que buscan quedarse con el sistema que debería, ese sí, mover a México. Finalmente, veremos en 10 o 20 años el resultado de lo que hoy sucede con quienes dicen defender la educación, no creo que estén ahí para apoyar al analfabeta, al desempleado, al pobre, al migrante, mucho menos al necesitado.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

#### **LO PRIMERO: LIMPIAR Y BARRER LA CASA**

Cuando uno se cambia de casa, porque llega a una nueva está más difícil pero aún en ese caso, lo primero que se hace es barrer y limpiarla para poder instalarse con la suficiente confianza de que no hay alimañas, o basura que provoque problemas para poder vivir en paz y con tranquilidad. Es un ritual que se hace siempre, en una exigencia de sentido común que no tiene nada de extraordinario ni de otra intención que no sea la de empezar la vida en esa casa con la certeza de que la casa será un recinto amigable, en donde no habrá plagas, u otro tipo de problemas que se deben resolver a tiempo. Ni se diga en la cuestión de la basura y del aseo porque lo menos que se quiere es una casa limpia. El 5 de septiembre OMAR FAYAD será el inquilino nuevo del Palacio de Gobierno, en todo el concepto que tiene de recinto del poder en Hidalgo. Y por lo mismo seguramente como todo nuevo inquilino procederá sino es que ya desde antes como dicen en el pueblo emprendió labores de limpieza, de barrido y limpieza a efecto gobernar desde una casa limpia, donde se pueda servir a los ciudadanos con tranquilidad y sin problemas de abusos o de acciones que lastimen las economías del estado.

#### **OMAR Y SU LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

En más de una ocasión el gobernador electo ha tocado el tema de la corrupción como parte de su compromiso para gobernar con eficacia a los hidalguenses de tal manera que, el gobierno que encabezará sea una caja de cristal donde el ciudadano pueda ver en qué y cómo se invierte el dinero público. Y no se queda en esto que parece un tema delicado, pero que es una afirmación global de propósito porque aterriza su compromiso de lucha contra la corrupción cuando habla de un servicio responsable desde el que atiende al público y encamina trámites y gestiones para hacerlo con calidad y calidez, pero eleva la mira cuando puntualiza que seguramente hará falta modernizar y transparentar las leyes que atienden todo tipo de concursos y licitaciones, aunque ha dicho también que no es cuestión de una varita mágica. Como quien dice le cierra las puertas a los mañosos y a quienes pudieran pensar en negocios o cosas chuecas.

#### **PERO NO SÓLO ESO...**

Sino que en esto de barrer y limpiar la casa, con toda seguridad habrá sorpresas en la revisión que se hace del ejercicio del dinero público en algunas oficinas públicas como sucedió por desgracia en Radio y Televisión de Hidalgo donde el ahora ex titular SERGIO ISLAS OLVERA se metió en problemas en una caso claro de abuso a la amistad y la confianza de quien le dio la oportunidad. Puede haber sorpresas en esta revisión que se hace y es lo menos que le exige la ciudadanía al nuevo gobernador a efecto de poner en su lugar a quienes de haberlo hayan abusado del cargo que tenían para llevarse dinero fácil.

#### **EL GOBERNADOR OLVERA COMPARTE ESTA BATALLA**

Lo mejor de todo es que el gobernador OLVERA está totalmente de acuerdo en que quien la hizo la pague, con la frase "CAIGA QUIEN CAIGA" en el caso concreto de RYTVH pero extensiva esta forma de pensar en todo lo que pudiera encontrarse en la visualización de toda la administración que termina porque el gobernador OLVERA le dio su confianza a mucha gente y es hora de que se les tome cuenta de la manera en que se comportaron en el uso del dinero de los ciudadanos. En esta hora de barrer y limpiar puede haber sorpresas y pudiera darse el caso de que más de uno, que metió las manos y las uñas esté temblando porque sabe que no hay nadie que le proteja ni lo solape, porque los dosgobernadores están de acuerdo en que quien lo hizo lo pague en un solo concepto que dice todo: "CAIGA QUIEN CAIGA".

## Unidad de Comunicación Social

### **LOS ANTORCHISTAS NO PUDIERON CON ELEAZAR Y ANUNCIAN RUIDO EN SU INFORME**

El alcalde ELEAZAR GARCÍA que rinde su último informe el jueves 25, no se dejó chantajear por los Antorchistas que hacen de la amenaza, de plantones y de los gritos una manera de lograr lo que quieren, desde luego con el argumento de que es para los pobres, aunque en el fondo lo que hacen es llevar algunos logros para su clientela y crecer políticamente. Eleazar no cayó en su juego y prefirió atender de acuerdo al Plan Municipal y su asamblea a las colonias urgidas de Pachuca con acciones y obras que todo mundo puede ver. Como venganza, la dirigente antorchista GUADALUPE ORONO URÍAS anunció que durante el informe estarán en una manifestación de protesta afuera del evento para manifestar su inconformidad. Si lo hacen será la mejor prueba de que no pudieron con Eleazar que prefirió servir a Pachuca y no a un grupito de chantajistas.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Capital Hidalgo- Por Sentido común...**

#### **Educación**

Educación, un nuevo ciclo En Hidalgo, más de 600 mil estudiantes de educación básica regresan a las aulas este día. A diferencia de lo que ocurre en estados de conflicto, se presume que las actividades escolares habrán de iniciar en la entidad sin ningún contratiempo. Unos 40 mil trabajadores que dependen de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), habrán de retornar a sus actividades, aunque (para algunos) no son propiamente labores. Cito al "líder" de la Sección XV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), Sinuhé Ramírez, quien recientemente, declaró que, al menos, unos 80 "maestros" afiliados a ese gremio, son investigados. Se trata de comisionados o presumiblemente de "aviadores", es decir, personas que bajo la tutela de algún padrino, ya sea sindical o político, cobran en la nómina de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo sin justificar el trabajo que realizan. Así inicia un nuevo ciclo, con los viejos vicios que por lustros han subsistido en ese sistema, que si bien es público, jamás ha sido gratuito. Y es que en efecto, la educación que brinda el estado cuesta, pues mantener a cientos de miles de trabajadores de ese sistema y la infraestructura educativa tiene un alto costo económico. En la entidad, por ejemplo, la mitad de los recursos que llegan de la federación están etiquetados, es dinero que se destina para la educación pública. Una forma práctica de asomarse al costo de la educación refiere que, por cada peso que hay en el presupuesto estatal, cincuenta centavos van a esta actividad. Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, son algunos de los estados en los que los conflictos generados por los intereses magisteriales han colapsado las tareas educativas. De esos cuatro estados, que además enfrentan otra seria de problemas, Oaxaca ha sido el más dañado por los grupos radicales, que sin dar importancia a la niñez o a la adolescencia, mantienen viva su mezquina lucha. En el esquema de la educación pública, tanto la conducta de los malos maestros, como los discursos oficiales resultan igualmente malos. Y sin embargo, hoy inicia el nuevo ciclo escolar, también en las instituciones privadas, por cierto.

**(Edmundo Mendoza, página 03)**

### **Crónica-Vocales Extraviadas...**

#### **Hidalgo contigo crece más**

Ya falta muy poco para el cambio de gobierno en el Poder Ejecutivo local y el escenario empieza a tomar forma poco a poco. El equipo de transición del gobernador electo ya concluyó con el trabajo exploratorio de cada área del gobierno y entregó el diagnóstico correspondiente. El equipo del gobernador electo, desde hace varios días, tiene el anteproyecto de la ceremonia de toma de protesta, de donde destaca el acomodo de los invitados a la ceremonia y las zonas preferenciales reservadas a los integrantes del gabinete, pero el documento sólo señala el asiento que ocupará cada secretario pero no dice su nombre, sólo el cargo. La disposición de los invitados especiales en el recinto, la logística de su arribo, recibimiento y traslado también está casi lista para la ceremonia del 5 de septiembre, un trabajo que ya corrió totalmente bajo la responsabilidad de los nuevos equipos, incluida la prensa. La semana laboral que inicia hoy traerá noticias a los medios de comunicación oficiales porque empezará la

## Unidad de Comunicación Social

organización para la transmisión por radio y televisión estatal, lo que obligadamente revelará algunas posiciones en el futuro esquema operativo que el gobernador electo prepara para su administración. La imagen institucional y el eslogan, a reserva de cambios de último momento, ya fueron aprobados y distribuidos entre los organismos relacionados con su impresión en papelería, espectaculares, mantas y demás equipamiento promocional. Aunque están listos los logotipos del gobierno hidalguense y del sistema DIFH, no hay confirmación si ambos serán revelados al mismo tiempo o en eventos separados. Pero el trabajo no concluye ahí, la presentación del gabinete, del nuevo organigrama estatal y otras adecuaciones al sistema tradicional bajo el que operó la estructura burocrática hidalguense, son temas pendientes a punto de revelarse. Así, los ciclos se cumplen y en Hidalgo está a punto de cerrarse un capítulo en la historia del gobierno; vendrán los análisis y los cuestionamientos, es natural a la condición humana. Dice la máxima popular: "Muerto el rey, ¡Viva el rey!". Es quizá la frase que mejor ejemplifica el pragmatismo de la política mexicana.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

### **Crónica-En la Mira...**

#### **El DIF de Lupita Romero**

Todos los gobiernos en México, de los tres órdenes: federal, estatal y municipal, tienen en su estructura orgánica un sistema para el Desarrollo Integral de la Familia: (DIF), con herencia histórica desde 1929, pero creado como tal en 1977, durante el gobierno de José López Portillo. El DIF de Lupita Romero tendrá el mejor legado en la historia de Hidalgo, a saber: creó La Casa de las y los Adolescentes; construyó nuevas instalaciones de la Casa de la Mujer Hidalguense; impulsó la creación de las Mujeres Artesanas Hidalguenses; en días próximos abrirá la Ciudad de las Mujeres en el municipio de Tepeji del Río, proyecto estatal único a escala nacional, donde se brindará atención integral en materia de salud sexual y reproductiva, prevención, asesoría y acompañamiento legal de violencia contra las mujeres, entre muchas más acciones de tipo económico y educativo en favor del género. Intervino para crear dentro del Hospital DIF de la Niñez Hidalguense, el Centro de Investigación y Capacitación en Enfermedades Oncológicas y la Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica; incrementó el número de Centros del Programa de Menores y Adolescentes en Riesgo: (PAMAR), de 83 en 2011 a 100 que operan actualmente; y en 2011 inauguró el Centro de Rehabilitación Integral Regional de Huejutla, mientras que en 2012 puso en operación el de Zacualtípán. Físicamente hizo muchas obras en favor de los sectores que atiende: niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores; pero, quizá lo más importante sea lo que emprendió el DIF en materia de leyes, normativas y ejercicios periódicos que se convirtieron en una buena costumbre, y que buscan instaurar una nueva etapa dentro del organismo en la entidad, "dejando atrás el asistencialismo en su concepto tradicional, para dar paso a una nueva visión sobre la base de dos fundamentos: desarrollo humano y corresponsabilidad". Esta fue la frase central de Lupita Romero durante la presentación de su sexto y último informe de actividades, y es en esencia lo que ha buscado, apoyada con su esposo, el gobernador Paco Olvera, desde el primer momento que ocupó ese importante sitio de asistencia social para la familia hidalguense. Nada de esto es gratuito, hay un lema que dice: "detrás de un hombre, hay una gran mujer"; aquí aplica al revés: "detrás de una mujer, hay un gran hombre". El gobernador Olvera ha insistido en su defensa del núcleo familiar como el pilar fundamental de la sociedad, por un lado; y por el otro, la importancia que tiene en su gobierno que todas las acciones oficiales estén enmarcadas desde una perspectiva de género. Ambos principios son básicos para el éxito de todas las acciones que ha emprendido la señora Lupita Romero al frente del DIF Hidalgo.

**(Francisco Paredes, página 04)**

### Criterio-La Silla...

**MÉXICO: UNA SEMANA IMPORTANTE:** La que hoy comienza es una semana a la que habrá que estar muy pendiente. Primero, y seguramente lo más importante, es lo que ocurra en el conflicto entre el gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación: (CNTE). Hoy es el regreso a clases en todo el país, y los militantes centistas juran y perjuran que no habrá profesores en los planteles de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán mientras no se abroge la llamada reforma educativa. El amago de la CNTE no es una simple bravata. Podemos apostar a que cumplirán su amenaza, por lo que no se descarta una acción de fuerza, ya sea política o policial, en contra de los maestros en paro. ¿Qué es lo que puede ocurrir? La requisita de los planteles controlados por la CNTE y el desconocimiento de la Sección 22 por parte del sindicato magisterial, una acción parecida a lo ocurrido con la ya extinta Compañía de Luz y Fuerza en el sexenio calderonista. Ocurra lo que ocurra en el plano magisterial-sindical, la mirada de todos estará puesta en el gobierno federal. Otro tema a seguir a partir de hoy, importante aunque en realidad no tan trascendente como otros, es el relanzamiento de Televisa como empresa de comunicación. Y no se trata únicamente de un reacomodo de su barra de programación. Por lo que ha dicho Emilio Azcárraga Jean, se trata de revolucionar la oferta de productos y servicios de Televisa, de manera que se privilegien las nuevas tecnologías y, además, se busque llegar a público joven. El relanzamiento de Televisa: (¿lo hará también TV Azteca?) es una jugada que puede significar muchos años más de vida para la empresa en un mercado cambiante, o terminar en una simple patada de ahogado. Semana interesante la que comienza hoy, pues. Habrá que estar muy atentos a ella.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer se reunieron el secretario de Educación, **Miguel Ángel Cuatepotzo**, y sus principales asesores, en la oficina de transición del gobernador electo **Omar Fayad Meneses**, en donde se vieron asuntos de la entrega y recepción de la **SEPH** y la infraestructura del sector básico; a la cita acudió también **Héctor Henkel**, titular del **Inhife**; ellos, por cierto hoy se ponen a evaluación con el inicio de clases en **Hidalgo**.

: **Que** Hablando de educación, el encargado de recibir la **SEPH** de parte del equipo de transición, **Arturo Gil Borja**, recibió el apoyo del coordinador estatal de **Movimiento Ciudadano**, **Christian Pulido**, quien reprochó el actuar de las autoridades de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** al echar al ex candidato de la plantilla docente.

: **Que** tal y como anticipamos en esta sección, el sábado se presentó una nueva disputa entre líderes del tianguis de **San Marcos**, en **Tula**, donde la dirigente de los locatarios, **Clara Cruz**, entabló un enfrentamiento verbal con el delegado **José Alfredo Jiménez** y amenazó a los locatarios de quitarles su lugar si cooperaban con **autoridades de la dirección municipal de Reglamentos**. Efectivamente, éstos últimos llegaron al lugar, pero solo para hacer acto de presencia, pues encuentran que dos terceras partes de los comerciantes apoyan a la lideresa **Clara Cruz**, quien a la fecha sigue cobrando derecho de piso y no se sabe a dónde van a parar esas aportaciones.

: **Que** un joven cineasta hidalguense comenzó la realización de una película sobre las tradiciones e historia de la región **Huasteca**, de donde es originaria su familia. Se trata de **Juan Manuel Sepúlveda Martínez**, quien actualmente se encuentra en el proceso de elaboración de guiones y que se dará a la tarea de entrevistar a personajes de distintas localidades de la región que le puedan dar datos precisos e interesantes sobre la historia y actualidad del territorio. El director comenta que la película estará lista dentro de un par de años.

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Las perlas...**

"Al mil por ciento coincido: (con carolina Monroy); creo que los priistas tenemos que estar a la altura de la expectativa que también demanda el Presidente de la República y ahí todos los priistas tenemos que estar sumados"

#### **Roberto Rico Ruiz**

Secretario Jurídico del PRI estatal, en defensa del presidente Enrique Peña Nieto

"Buscaremos que la designación sea plural con la participación de todos los partidos políticos y buscaremos perfiles de acuerdo al municipio que correspondan y no generen algún problema para que prevalezca la paz social"

#### **Miguel Ángel Romero Olivares**

Presidente de la Comisión Legislativa de Gobernación, sobre concejos municipales

"Tendremos que esperar la firmeza de las resoluciones para así emitir la convocatoria y llevar a cabo el diseño del calendario electoral. Aún no podemos precisar una fecha pero sí podemos decir que sería a principios de febrero del próximo año"

#### **Guillermina Vázquez Benítez**

Presidente del IEEH, sobre calendario electoral extraordinario

### **(Redacción, página 06)**

#### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** al parecer los delegados federales asentados en la entidad se reunirán hoy con el gobernador electo Omar Fayad Meneses. De darse, el tema sería las políticas de coordinación institucional entre el gobierno del estado y las instancias del gobierno federal a fin de optimizar los esfuerzos conjuntos para lograr los mejores resultados en los programas sociales, de salud y de obra pública, entre otros.

**QUE** hoy inicia el ciclo escolar sin que se esperen en Hidalgo movimientos de los miembros de la CNTE para tratar de evitar el inicio de las clases. Contrario a lo que sucederá en otras partes del país donde esa organización sindical anunció que no permitirán a maestros y alumnos reanudar sus labores.

**QUE** dos hermanos pachuqueños; Ramón y Chema Gil Ramírez, ya se dicen para ocupar la nueva Secretaría de Cultura que se creará en próximo gobierno del estado. Ramón Gil, quien fue titular de cultura de Pachuca durante la actual administración viene arrastrando problemas financieros de cuando ocupó el cargo. La comunidad cultural del estado ha reaccionado de manera negativa ante esa posibilidad. Dicen que los hermanos apenas hace unos días sostuvieron un altercado en su domicilio por el sur de la ciudad capital, todo por la disputa del puesto en cuestión. Además, han usado a su organización Calavera Canario para vender la idea de que saben mucho de cultura.

**QUE** mañana en el Museo del Ferrocarril de la capital del estado el secretario de Turismo del gobierno estatal, Roberto Pedraza Martínez, presentará un balance de las actividades de esa secretaría a su cargo.

**QUE** el director de Educación Primaria de la SEPH, Said Vargas Sáenz, se anda dando cuerda él solo para figurar entre el grupo de los posibles para relevar a Sinhué Ramírez Oviedo de la secretaria general de la Sección 15 del SNTE, próxima a renovarse. Said Vargas, sin liderazgo ni trabajo político en la base del magisterio hidalguense, cree que el soñar no empobrece.

**QUE** pese a perder, la excandidata priísta a diputada local suplente Liliana Castillo anda bastante contenta, pues a manera de premio de consolación se sabe que recibió la concesión para poner a operar un taxi en la zona metropolitana de Pachuca, con lo que no se extrañe si vea a ésta de chafirete ruleteando por las calles de la ciudad.

### **(Redacción, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Independiente-El Socavón...

¿Cuál es la prisa en la entrega-recepción?, si la alternancia queda entre cuates.

**(Redacción, página web)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Todo está más que listo para que este lunes miles de niños y niñas regresen a las aulas de la entidad, además de familias que retornan a sus lugares de origen, tras el reciente periodo de asueto. En tal sentido las autoridades responsables del tema de seguridad establecen estrategias necesarias a fin de garantizar la salvaguarda de los hidalguenses y sobre todo de los pachuqueños que vuelven a la capital del estado, por ello el exhorto a prevenir.

**(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Dolores Osorio:** Destaca esta mujer como uno de los pilares de la administración estatal pues su papel en la SSH es de suma importancia. Osorio Piña desempeña un rol predominante en el desenvolvimiento de las diversas labores que precisan de su vasto conocimiento para así procurar óptimas condiciones a los hidalguenses, así como para la gente de sitios colindantes, priorizando siempre la prevención.

**Abajo-Francisco Téllez:** Como alcalde de Atotonilco el Grande, Téllez Sánchez enfrentó la inconformidad de los habitantes por temas como el avance en obras y programas específicos; sin embargo, el tópico que mayor revuelo genera es el de la inseguridad porque cada día que avanza es prácticamente desaprovechado, ya que los esfuerzos para crear un plan que sí derivara en acciones definitivas resultaron insuficientes.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### SE VAN

Ya no es un rumor el hecho de que existe una "lista negra" que circula en todas las dependencias del gobierno estatal respecto a los directivos y burócratas que dejarán de laborar a partir del 5 de septiembre sin posibilidad real, en la mayoría de los casos, de refrendar contratos. Dicha información, según algunas áreas de Recursos Humanos, contempla el término de labores para gran número de personajes que alguna vez se sintieron intocables, al gozar de recomendaciones que hoy en día más bien representan un riesgo.

#### LEGIÓN

Por cierto que es muy largo el apunte respecto a quienes se autopromueven o de plano hasta recurren a sus "amistades" en algunos medios de comunicación para que hablen bien o mal de ellos y ellas; el chiste es salir, aparecer y figurar como parte de los que tienen posibilidades para "brincar" el sexenio, aunque los grillitos ya supieron que no será cosa fácil, pues el relevo generacional es inminente y casi inevitable, así que muy pocos de los que ahora hacen presencia podrían lograr un cargo relevante en la próxima administración estatal. Aunque hay muchos muy confiados que siguen creyendo en la importancia de los amiguismos, los compadrazgos y los acomodados al vapor, ojalá que al final no se lleven una dolorosa sorpresa.

#### INFRACTOR

Informaron los grillitos que el actual secretario municipal de Ixmiquilpan, Ángel Said Salomón, goza de sus últimas semanas de poder, motivo por el cual se da el lujo de infringir las normas de tránsito; un ejemplo de ello es que en la calle Insurgentes más de una vez se ha pasado la luz roja ante la

## Unidad de Comunicación Social

**sorpresa y el enojo de los transeúntes, con lo cual puede incluso ocasionar un accidente de lamentables consecuencias; sin embargo, no hay autoridad alguna que le llame la atención a este personaje, remedo de su jefe el alcalde saliente.**

**(Redacción, página 02)**

**El Sol de Hidalgo...**

### **Evolución y vigencia de la credencial de elector**

En los 25 años anteriores, los mexicanos hemos ejercido el derecho al voto en manera transparente en comicios estatales y federales con la credencial para votar con fotografía, que además, se ha constituido en la identificación oficial con mayor aceptación para realizar trámites en instituciones públicas y privadas, casi equiparable a la cédula de identidad existente en otros países. En la historia política del país, hay antecedentes que datan del siglo 19 que consignan los esfuerzos para integrar un padrón electoral con base en un censo de población sobre las personas facultadas para elegir a sus gobernantes en las urnas, siendo la mayoría de edad uno de los requisitos que prevalece hasta nuestros días, conforme a las disposiciones legales vigentes en cada momento. En octubre de 1814, José María Liceaga, presidente del Supremo Gobierno en Apatzingán, firmó con José María Morelos y Pavón, entre otros destacados personajes, el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, que delineó la conformación de juntas electorales con base en el número de fieles registrados en las parroquias. Este esquema cambió en 1918, un año después de la promulgación de la Constitución actual, con la entrada en vigor de la Ley para Elecciones de los Poderes Federales; pero es hasta 1946 con el Consejo Técnico del Padrón y luego en 1951 cuando se regula la integración de un Registro Nacional de Electores, con el mandato expreso de actualizar el padrón electoral y expedir las credenciales para votar a una institución que perduró hasta 1990. Justo en 1990 se creó el Instituto Federal Electoral y su Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores como área responsable de elaborar un catálogo general y un padrón de ciudadanas y ciudadanos. Dos años más tarde, autoridades federales y representantes de partidos políticos impulsaron la mica electoral con fotografía, la cual se tomaba con una cámara instantánea cuando el ciudadano acudía al módulo a recoger su documento. Esta credencial, identificada como tipo "A", se utilizó a partir de las elecciones de 1994, tenía siete controles de seguridad para evitar que fuera falsificada, su precio era proporcionalmente elevado en comparación con los costos actuales. Se reconoció como documento de identificación oficial desde ese año. Esta mica tuvo tres emisiones con una vigencia de nueve años y fue utilizada en seis elecciones federales celebradas de 1994 a 2009 y 15 estatales, (1994-2008). Expiró formalmente en el año 2001, aunque la emisión 03, perdió vigencia el 31 de diciembre de 2010. Al año siguiente comenzó a emitirse la credencial tipo "B", considerando las investigaciones de un Comité Técnico del Padrón Electoral, el cual destacó que el instrumento registral tenía una calidad comparable o superior a otros sistemas electorales en países con una tradición democrática consolidada como Estados Unidos, Francia, Suiza y Canadá. Esta credencial redituó en un mayor control por parte de la autoridad electoral nacional, además de que se incrementaron sus mecanismos de seguridad con la incorporación de la fotografía digital. Se mantuvo vigente en cuatro comicios federales: (20032015) y 15 estatales, (20022016) ya que un gran porcentaje de electores aún pudieron sufragar en los comicios de junio pasado. Perdió su vigencia al día siguiente luego de cuatro emisiones. Datos del Registro Federal de Electores destacan que del 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2016, se han reemplazado 10. 2 millones de credenciales tipo "15" y de esta cifra, solamente en ese mes 565 mil ciudadanos han llevado a cabo ese trámite, en el que deben considerarse el mil 083 mexicanos desde el extranjero. En 2008 y hasta el 2013, se produjo la credencial tipo "C", la cual incorporó nuevos controles contra su posible falsificación por medio de 20 mecanismos de seguridad y se agregó la CURP como referencia, con una vigencia de 10 años a la fecha de expedición, lapso que se determinó en la reforma electoral: (20072008), por lo que se eliminó el cuadro relacionado con los años. En el marco de la última reforma electoral aprobada por el legislador en el 2014, comenzó la emisión de una credencial de elector con 39 elementos de seguridad, información, control y presentación visibles e invisibles que garantizan la discrecionalidad e integridad de los datos personales. En ese año, el IFE se transformó en Instituto Nacional Electoral. Se incorporó un Código de Respuesta Rápida QR, Quick Response por sus siglas en inglés, que se puede leer con teléfonos inteligentes que permite al ciudadano el acceso inmediato a la página de internet del INE para acceder a información sobre la ubicación de casilla o del módulo de atención y la vigencia. Expira también una década después de ser entregada al elector, lo que ha permitido una depuración permanente

## Unidad de Comunicación Social

del padrón y la lista nominal con una cobertura de 98.08%. Un mes antes de concretarse la reforma, el INE determinó que las ciudadanas y ciudadanos deberían dar su consentimiento por escrito para decidir si los datos de calle, número exterior e interior de su domicilio permanecen visibles o encriptados en el nuevo modelo de credencial de elector con base en cuatro tesis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En estos trabajos, el RFE se abstiene de recabar datos personales sensibles de la ciudadanía, relacionados con datos ideológicos: (posturas ideológicas, religiosas, filosóficas o morales), opiniones políticas, filiación sindical, estado de salud físico o mental, información genética, vida u orientación sexual, origen étnico o racial. Datos del INEGI del 2014 resaltan que hay 29.9 millones de jóvenes de 15 a 29 años, cifra que representa 24.9% de la población total, que con certeza se han ido incorporando al padrón electoral que hasta el mes de julio pasado tenía 82.8 millones de electores. A más de dos décadas de perfeccionamiento de los procedimientos de actualización, verificación y depuración del Registro Federal de Electores, son palpables las contribuciones que ha tenido el desarrollo tecnológico aplicado en la credencial de elector para fortalecer el ejercicio democrático.

**(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)**

### **El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

**A SUS 86 AÑOS**, Augusto Gómez Villanueva estuvo en un acto público en Hidalgo. **EL NOMBRE QUIZÁ** no le diga mucho a los jóvenes pero Villanueva representa uno de los últimos emblemas de la antigua clase política mexicana. **FUE SECRETARIO** de la Reforma Agraria, presidente de la Cámara de Diputados, líder de la Confederación Campesina, embajador en Italia, entre muchos otros cargos. **VESTIDO DE GUAYABERA** y pantalón blancos, Gómez Villanueva ocupó la primera fila durante la inauguración de un almacén de alimentos en el municipio de Santiago de Anaya, el martes anterior, aunque no fue mencionado por el presidente Enrique Peña que presidió el evento junto con el gobernador Francisco Olvera.

**EL VETERANO** exfuncionario de altos vuelos, nacido en Aguascalientes, debe ser toda una enciclopedia de la historia mexicana a la que observó tras bambalinas. **TRABAJÓ** al lado de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo, Alfonso Martínez Domínguez y Jesús Reyes Heróles, por mencionar algunos. **EN AQUELLOS** tiempos, fue Gómez Villanueva, cuando era líder de la entonces poderosa CNC, quien proclamó a Echeverría como candidato presidencial apoyado por todas las fuerzas vivas del Partido Revolucionario Institucional. **LOS AÑOS PASAN** y la presencia del destacado político fue apenas perceptible.

**ACASO ALGUNO QUE** otro lo reconoció y saludó, entre ellos el cronista del estado de Hidalgo y presidente del Poder Judicial, Juan Manuel Menes Llaguno. Gómez Villanueva ha compartido algo de su experiencia en el libro "Relatos de mi padre y el México que yo viví". **EN SANTIAGO DE ANAYA, ENTRE PORRAS**, aplausos, ovaciones, tumultos y la atmósfera que envuelve al poder, Gómez Villanueva quizá se habrá acordado de sus tiempos, aquellos en que la autoridad y figura presidenciales eran incuestionables, intocables y casi veneradas... **CUANDO ESTÁ POR** terminar el sexenio, es favorable la imagen de Guadalupe Romero, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. **DIO UNA LUCHA** decidida por la igualdad de género y contra la violencia a las mujeres que se tradujo en instituciones y nuevas leyes, además de apoyar a otros grupos vulnerables, siempre desde una posición reservada, apoyando a su marido, el gobernador Francisco Olvera.

**SU ROL FUE** eficiente, solidario y de apoyo con el jefe del Ejecutivo, constituyéndose en un activo y valor agregado en la tarea de gobernar todo un estado... **COMO OCURRE** cada fin de administración, la mayoría de los funcionarios de primer nivel han presentado sus respectivas renunciaciones, que forman parte de los expedientes de entrega-recepción, proceso que se desarrolla actualmente y que está por culminar. **LAS DIMISIONES ESTÁN** fechadas a partir del uno de agosto en espera del arribo del nuevo equipo de trabajo que acompañará al gobernador electo Omar Fayad... **POR CIERTO**, cuando se aproxima el día de la toma de posesión, corre la versión, sin confirmar, a manera de rumor, de que Luis Jaime Osorio sería el coordinador de Comunicación Social de la próxima administración estatal. **SE TRATA**, claro, de elucubraciones, propias de la transición gubernamental, pero no se descarta la posibilidad...

## Unidad de Comunicación Social

**QUIEN SE DESCARTA** para trabajar en el gobierno entrante, a pesar de algunas versiones, es Joel Guerrero Juárez, de 64 años, quien acaba de dejar la dirección del Consejo Nacional de Fomento Educativo... **TRABAJO COMO** secretario de Obras Públicas, Turismo, Educación y Audiencia. **ACTUALMENTE SE DEDICA** a poner en orden asuntos particulares y de la trayectoria que ha tenido lo único que le falta es ser senador, según dijo en reciente entrevista.

(Alejandro Sierra, página 6A)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Gastan 88 mdp en comprar libros repetidos:** Entre 2010 y 2012, el Estado mexicano adquirió, creó y abrió al público, las bibliotecas personales que pertenecieron a José Luis Martínez, Antonio Castro Leal, Jaime García Terrés, Alí Chumacero y Carlos Monsiváis. Esas bibliotecas, que implicaron en conjunto una inversión de más 88 millones de pesos, resguardan hoy acervos repetidos y poseen un orden poco funcional. De los 140 mil 764 títulos que suman las cinco bibliotecas personales, 18 mil 543 son títulos que se repiten entre uno y otro de los espacios que resguarda la Biblioteca de México José Vasconcelos. Es reiterativa la presencia de la obra de autores como Octavio Paz, Alfonso Reyes, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Juan José Arreola, Juan Rulfo, Gabriel García Márquez, Martín Luis Guzmán, Rodolfo Usigli; y de libros de distintas colecciones del Fondo de Cultura Económica: (FCE). Han pasado más de cinco años desde la puesta en marcha de una política de adquisición de bibliotecas personales por parte del Estado que derivó en lo que la administración del presidente Felipe Calderón llamó La ciudad de los libros y que implicó la restauración millonaria del edificio de La Ciudadela, cuya obra aún está inconclusa. (Yanet Aguilar, primera plana)

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2016/08/22/gastan-88-mdp-en-comprar-libros-repetidos](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2016/08/22/gastan-88-mdp-en-comprar-libros-repetidos)

**La Jornada-Persiste el atorón SEP-CNTE en el inicio de clases:** La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación: (CNTE) confirmó que mantiene el "paro nacional magisterial" y que no participa en el inicio del ciclo escolar 2016-2017, este lunes, además de que emplazó a la Secretaría de Gobernación: (SG) a reanudar la mesa de diálogo. "Nosotros estamos dispuestos hoy mismo, de ser necesario", dijo Enrique Enríquez, dirigente de la sección 9 de la Ciudad de México. En conferencia de prensa, varios de los dirigentes de la CNTE dieron a conocer los resoluciones alcanzados en su Asamblea Nacional Representativa: (ANR), realizada la víspera, en los cuales también se encuentra el "fortalecimiento" de los bloqueos carreteros y de puentes y garitas, así como la realización de marchas y movilizaciones en diversas entidades del país. Sin embargo, ninguno de los dirigentes presentes —de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Ciudad de México— se comprometió a dar el número de escuelas que participarán en el paro de labores en el inicio de este ciclo escolar, así como la cifra de alumnos que podrían verse afectados por esta acción de la disidencia magisterial. (Jorge Roldán, primera plana)

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.jornada.unam.mx/2016/08/22/politica/003n1pol](http://www.jornada.unam.mx/2016/08/22/politica/003n1pol)

**Excelsior-Los estados dependen del dinero federal:** El 86% de los ingresos totales que tuvieron los estados en 2015 provino de transferencias federales, lo que representa el porcentaje más alto en la materia de los últimos diez años, revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: (Inegi). Por el contrario, los ingresos propios de las entidades federativas representados en impuestos, productos, aprovechamientos, derechos y contribuciones de mejora alcanzaron en 2015 la proporción de 9. 4% del total de sus percepciones. El resto, 4. 6%, provino de financiamiento y otros rubros. La dependencia de los gobiernos locales a las participaciones y aportaciones federales —excluyendo a la Ciudad de México, por tener potestades que no tienen los estados— se acentúa si se toma en cuenta la información al respecto que hay desde 1989, año en que representaban 49. 7% de sus ingresos totales. Especialistas como Flavia Rodríguez, directora general de Aregional, y Diego Díaz, investigador del Instituto Mexicano para la Competitividad, explicaron que este fenómeno tiene origen en que a los estados les quitaron la mayoría de sus potestades tributarias y al costo político que implica el recaudar más. Ambos expertos coincidieron en que las entidades federativas deben volver a cobrar la tenencia vehicular. (Paulo Cantillo, primera plana)

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/nacional/2016/08/22/1112413](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/08/22/1112413)

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

**¿Intrigaba igual desde la CIDH?** : Ignoro cuántas veces: (lo conocí cuando él tenía 12 o 13, en la oficina de José, su padre, en la calle Medellín) Emilio Álvarez Icaza y yo hemos platicado, y el respeto parecía mutuo. En 2015 comimos: (Bellinghausen) antes de tener dos charlas para MILENIO Televisión. Hace una semana dejó el secretariado ejecutivo de la CIDH... y enseguida cometió la marranada de afirmar: (en la revista que sobrevive de lo que reditúa calumniar) que, en círculos cercanos al gobierno, hay editorialistas que parecen sus voceros: MILENIO, que jugó un rol para desacreditar al GIEI. ¿Sabrá que el 6 de abril reciente aquí exhibí al siniestro José Antonio Ortega Sánchez, promotor de la campaña contra ese grupo y la señora Buitrago? ¿O que Carlos Beristain: (el más prominente) dijo lo que quiso conmigo 25, 26 y 28 de ese mes? ¿Y qué tal tres o cuatro entrevistas de Carlos Puig con Álvarez Icaza En 15? ¿O el chingo de ocasiones en que nuestras plataformas han replicado lo que dice? Con lo que de honradez intelectual quizá conserve Emilio, lo invito a argumentar su dicho ante la audiencia y los lectores de El asalto a la razón.

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-Trascendió...

: **Que** la CNTE ya puso sobre la mesa dos tipos de propuestas para seguir en el Congreso su demanda de "abrogar" la reforma educativa, las cuales tienen que ver con la modificación de articulados en las leyes secundarias y la iniciativa de ley ciudadana, que requiere poco más de 100 mil firmas para que entre a discusión al Congreso. Estas propuestas fueron entregadas por legisladores y, aunque los disidentes aseguran que trabajan con todos los partidos, es conocido que la diputada federal **Araceli Damián**, de Morena, y el senador perredista **Raúl Morón** son quienes han orientado a la coordinadora en la vía legislativa.

: **Que**, sin embargo, por mucho que se discutan en el Congreso las propuestas de la CNTE, son los senadores y los diputados quienes resolverán si prosperan o no, ya que cuentan con lo que jurídicamente es la legitimidad de haber sido electos, en tanto que la CNTE solamente es un grupo de presión impuesto por la fuerza y con añejas prácticas evidentes de corrupción.

: **Que**, a invitación de los ministros de la Suprema Corte, esta semana sesiona en México la Corte Interamericana de Derechos Humanos para realizar su 55 periodo extraordinario de sesiones. El escenario será el Centro Médico Nacional Siglo XXI, pero a diferencia de lo que algunas ONG pretendían equivocadamente, los siete jueces, por norma, solo sostienen audiencias sobre casos ajenos al país sede.

: **Que**, por cierto, terminados los Olímpicos la Suprema Corte resolvió transparentar el proceso de elección de las ternas de magistrados electorales que enviará al Senado y transmitirá por el Canal Judicial las 42 comparecencias de aspirantes. Si los ministros cumplen su propósito de aplicar la regla 3-3-1, es decir, tres aspirantes con carrera judicial, tres expertos electorales y un integrante de la academia, en el Senado dan por hecho que llegarían **Daniel Cabeza de Vaca, Jorge Meza Pérez y Ángel Zarazúa**.

: **Que** el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, rendirá hoy su informe anual de actividades en un acto al que confirmaron su asistencia el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, y el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, entre otros personajes. La ceremonia en San Lázaro tendrá sabor a despedida, a tan solo nueve días de que el legislador deje la presidencia de la Mesa Directiva en manos del PAN. Figura todavía, sin embargo, entre quienes podrían coordinar su fracción.

(Redacción, página 02)

### Excélsior-Juegos de poder...

#### **La Iglesia, los matrimonios gay y los masajes de piedra**

No soy católico y estoy a favor de que los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos. Creo, además, que la Iglesia tiene todo el derecho de oponerse a esta política pública. La grey católica y sus sacerdotes pueden expresar sus puntos de vista en donde se les pegue la gana, ya sea en homilías o en cualquier medio de comunicación, y manifestarse en contra del gobierno de Peña. Bienvenida su crítica, por más feroz que sea. Ya nos corresponderá a los que estamos a favor de que el Estado trate de manera igualitaria a todos los ciudadanos, independientemente de sus preferencias sexuales, contra-argumentar para convencer a la mayoría de los mexicanos del derecho de los gay a casarse. El obispo de Culiacán, Jonás Guerrero, ha criticado al gobierno federal por su iniciativa a favor del matrimonio igualitario porque, como la mayoría de los jerarcas de la Iglesia, piensa que este acto sólo debe ser entre un hombre y una mujer. No se aguantó el chistorete: "Que se me hace que el presidente Peña Nieto anda buscando un gavioto y no gaviota". ¿Tiene derecho este sacerdote de decir esto? ¡Claro! Que exprese lo que se le venga en gana, pero que asuma la responsabilidad de manchar su investidura eclesiástica con una broma tan vulgar. Ante la falta de argumentos serios, monseñor suelta una ocurrencia de cantina de pueblo. Ya entiendo por qué hay cada vez menos católicos en México. El obispo de Toluca, Francisco Javier Chavolla, no se queda atrás. Para criticar los matrimonios homosexuales propuso un "experimento": Llevar a unos hombres y mujeres a una isla lejana con alimentos y medicina; dejarlos que pasen allá algunos años. En otra isla llevar a puros hombres. "Pasados 20, 30, 40 años, regresen. En la isla poblada únicamente por hombres se encontrarán con que empezaron a morir, y lo único que queda son viejitos consumados. Y donde pusieron hombres y mujeres van a ver un montón de chilpayates". El tema, entonces, tiene que ver con la procreación. Dios, por eso, "creó a Adán y a Eva, no dos Adanes, no dos Evas". ¿Tiene derecho monseñor de proponer este experimento? ¡Desde luego! Y que su Iglesia no case a homosexuales. Pero el matrimonio civil es otra cosa: un contrato voluntario entre dos personas, sancionado por el Estado, donde en ningún contrato voluntario entre dos personas, sancionado por el Estado, donde en ningún lado se habla que su objetivo es concebir hijos. ¿Por qué les molesta a los sacerdotes que un juez del Registro Civil otorgue un acta matrimonial a dos personas, independientemente de su género? El problema es que todos los clérigos de todas las religiones de todo el mundo les disgusta competir con el Estado. Ellos quieren tener el monopolio de actos fundacionales de la vida, como la decisión de vivir con una pareja, el reconocimiento de un hijo o el entierro de un ser querido. El semanario católico Desde la Fe ha publicado una serie de artículos para oponerse a la iniciativa del presidente Peña de matrimonios igualitarios. Una de las razones es que "causa daños físicos". Sabios en medicina argumentan que "el cuerpo humano no está diseñado para la relación homosexual [...] el ano del hombre no está diseñado para recibir, sólo para expeler [...] el miembro que penetra el ano entra en contacto con materia fecal, fuente de incontables bacterias y microbios, y ésta es ingerida si después se practica sexo oral [...] También en el sexo lésbico puede haber contagio de enfermedades de transmisión sexual [...] la mayoría de los homosexuales reconoce tener adicción al sexo e inclinación hacia un estilo de vida promiscuo". ¡Qué horror! Lo bueno es que en el mismo artículo se dice que "la Iglesia no odia a los homosexuales, los ama y sufre si ellos sufren, por eso se opone al 'matrimonio gay', porque quienes participan en este tipo de unión tienen una altísima probabilidad de terminar con una grave enfermedad". De ese tamaño son sus argumentos. Por cierto, revisando Desde la Fe, me encontré con una entrevista a un sacerdote exorcista que alerta sobre los masajes con piedra: "Esta 'terapia' no abre 'chakras', pues no existen, pero sí abre a la persona a energías demoníacas [...] Muchas posesiones satánicas tienen su origen en estas prácticas". En días pasados, el PRD exigió a la Secretaría de Gobernación ponerle límites a la Iglesia católica y sancionar a los jerarcas que rechazan la iniciativa federal de matrimonio igualitario. "La única manera de parar estas expresiones de odio y de discriminación es con amonestaciones públicas", dijo la secretaria general del partido. Se equivocan. De nada sirve este jacobinismo trasnochado. Lo que necesitamos es un debate abierto en el que los sacerdotes puedan hablar con toda libertad. Decir sus argumentos que, en mi opinión, son falsos y vulgares. Tan falsos y vulgares como pensar que el demonio se nos puede meter por darnos un masaje de piedras.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **El PRI y la corrupción**

Vaya lío en el que se encuentra el PRI. Nos explican que para poder suspender los derechos como militantes de los cuatro gobernadores y ex gobernadores que están bajo sospecha de corrupción: Javier Duarte, César Duarte, Roberto Borge y Rodrigo Medina, se deberá demostrar primero su culpabilidad. Hace apenas unas semanas el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que es inconstitucional un artículo del Código de Justicia partidaria del PRI, que establece que de manera excepcional "si la gravedad del caso lo amerita, acordará la suspensión provisional de los derechos del infractor, hasta en tanto se dicta la resolución definitiva". Este apartado, según los magistrados, es contrario al principio de presunción de inocencia por lo que no cabe ni la expulsión ni la suspensión inmediata y tendría que haber sentencia judicial de por medio. Sin embargo el temor en algunos sectores del PRI es que el tricolor ha vendido con bombo y platillo la imagen de que está en medio de una lucha contra la corrupción interna, por lo que si las autoridades no se dan prisa, como suele suceder, la promesa de ir contra sus gobernadores señalados quedará como incumplida, justo en el año en que se jugarán elecciones cruciales. Música para los oídos de sus opositores.

#### **Tres panistas en la recta final**

A nueve días de que inicie el periodo ordinario de sesiones del Congreso, los diputados federales del PAN aún no sabían quién será el elegido para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Se prevé que de los nombres del coordinador Marko Cortés, además de Jorge Triana, Federico Döring, Javier Bolaños, Gustavo Madero y Eukid Castañón —estos últimos con menos posibilidades, nos afirman— salga en las próximas horas quién presidirá la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre. Nos dicen que aunque en los últimos minutos sonó fuerte el nombre de Cortés, éste podría no llegar, así que no pierda de vista a los tres restantes: Triana, Bolaños y Döring. Hoy la bancada de diputados del PAN inicia su reunión plenaria, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, en Cuernavaca, donde esperan que de un momento a otro, el presidente del partido Ricardo Anaya, dé a conocer quién será presidente de San Lázaro, por el próximo año legislativo. ¿Habrá revuelta blanquiazul, o don Ricardo tejió todo milimétricamente para evitar rupturas?

#### **Robles en la UP**

La titular de la Sedatu, Rosario Robles, estará hoy en el alma mater del presidente Enrique Peña Nieto, la Universidad Panamericana. Nos dicen que doña Rosario, quien últimamente ha tenido días muy largos coordinando los esfuerzos federales para atender los daños ocasionados por la tormenta Earl, asistirá a la UP, para, primero, inaugurar una serie de mesas de análisis sobre el uso del suelo en el marco de la reforma energética, y posteriormente, dictar una conferencia magistral. La secretaria también sostendrá un encuentro con el rector de la universidad, José Antonio Lozano.

#### **Cumbre sobre crisis mundial de pensiones**

En medio de la crisis mundial de los sistemas de pensiones, esta semana se realizará en el país la edición 28 de la Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social que inaugurará el director del IMSS, Mikel Arriola. A la Asamblea asistirán expertos y representantes de 36 países para buscar maneras viables de abordar el reto de las pensiones y el envejecimiento de la población en un escenario de escasos recursos presupuestales. La Conferencia sesiona cada tres años y elegirá al mexicano Omar de la Torre como secretario general para el periodo 2016-2019.

**(Redacción, página 02)**

### Reforma-Templo Mayor...

**CAMINITO** de la escuela, apurándose a... ¡bloquear! Todo indica que este inicio de ciclo escolar será muy distinto a la canción de CriCri, pues pinta para convertirse en un día caótico.

**DE ACUERDO** con los cálculos que se hacen dentro de la SEP, en Michoacán sí podrán regresar a las aulas entre entre el 60 y el 70 por ciento de los alumnos, ya que el magisterio está dividido entre apoyar o no el paro. Lo mismo pasa en Guerrero, donde se prevé que el boicot no supere el 10 por ciento.

**DONDE** la cosa se pondrá fea es en Oaxaca, donde algo así como medio millón de alumnos se quedarán sin clases, algo a lo que tristemente ya están acostumbrados.

**Y EL MAYOR** foco rojo se encuentra en Chiapas donde el paro se cree que tendrá mayor convocatoria, permitiendo inaugurar el ciclo escolar en apenas ¡40 por ciento! de los planteles.

**ANTE ESTO**, las autoridades educativas ya preparan los oficios para comenzar a aplicar los descuentos a quienes no se presenten a trabajar. Y, al menos del lado de la SEP, la consigna es clara: no hay clase, no hay diálogo. ¡Agárrense!

**AL HACER** el balance de los Juegos Olímpicos, un dato que resalta es que cuatro de los cinco medallistas son parte de las Fuerzas Armadas.

**TANTO** María del Rosario Espinoza, como Germán Sánchez e Ismael Hernández son elementos del Ejército Mexicano; en tanto que Lupita González es integrante de la Armada de México. Y seguramente no es mera casualidad.

**LE LLAMAN** "el obispo incómodo" porque decidió no quedarse callado ante la situación de inseguridad y violencia que padecen los habitantes de Morelos. Se trata de Ramón Castro y en este momento está siendo hostigado y amenazado.

**EN LOS** últimos dos años, el prelado ha venido enfrentado la animadversión del gobierno de Graco Ramírez, la cual se ha agudizado en los últimos meses, con campañas de desprestigio y hasta demandas penales.

**¡VAYA!** Inclusive ha sido denunciado ante la Secretaría de Gobernación por parte de un grupo de perredistas, quienes lo acusan-¡oh, sacrilegio!-de haber recibido en la catedral de Cuernavaca a líderes sociales.

**EN EL EXTREMO** de todo esto, los párrocos morelenses denunciaron hace unos días que el obispo estuvo a punto de ser secuestrado... justo unos días antes de la marcha multitudinaria para pedir paz en Morelos.

**HABRÁ** que darle seguimiento al caso del obispo Castro, pues no está el horno para bollos jacobinos.

**AL SENADOR** Arturo Zamora habrá que llamarlo "Doctor" a partir del viernes, pues ese día presenta en la Universidad de Guadalajara su examen del doctorado en derecho penal. Enhorabuena.

**(Redacción, página 10)**

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

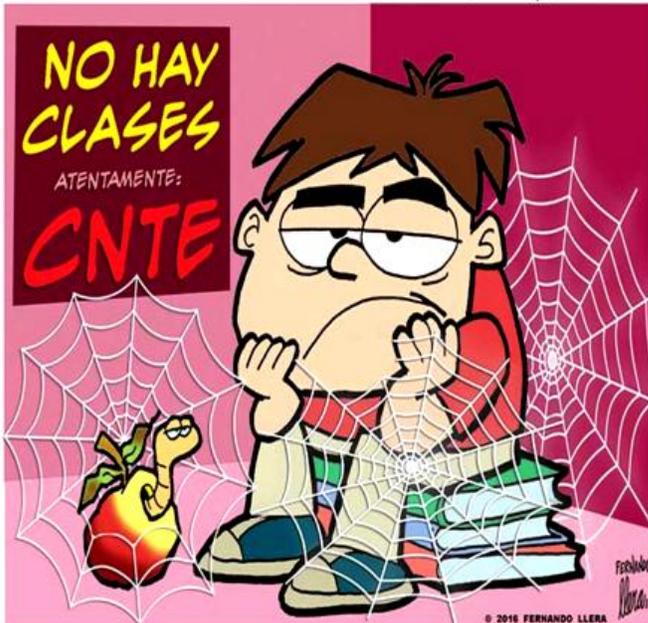
**ESCOMIC!**



Excélsior

El Independiente

A VER A QUÉ HORAS



OPERACIÓN COMPLICADA...

